



**ANEXO 5**

**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 31 día (s) del mes de ENERO del 2025

"2025, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO"

**DR. GASPAR ANTONIO PEREIRA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR HOSPITAL GENERAL DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO

**PRESENTE**

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$326.00 (SON TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 MX). Derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo QUE SE TRASLADO UN PACIENTE que se llevó acabo EL DÍA 31 DEL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, en los términos que se detallan a continuación.

<b>No. De Oficio de Comisión: 107</b>	
<b>Monto Total Otorgado</b>	<b>Monto Equivalente al 100%</b>
<b>\$326.00</b>	<b>\$326.00</b>

<b>Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
31/01/2025	AGUA	\$55.00
31/01/2025	TORTA Y ORDEN DE COMIDA	\$245.00
31/01/2025	YOGURT	\$26.00
		<b>Sumatoria Total \$326.00</b>

ATENTAMENTE  
  
DAYANE MICHEL CONTRERAS UC  
ENFERMERA

AUTORIZO  
  
ALINA MARCELA CHUC TUZ  
ADMINISTRADORA DEL HGFCP

**EXISTENTES**  
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN  
  
SELLO, NOMBRE Y FIRMA  
HOSPITAL GENERAL DE ZONA

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS SE REALIZO TOMÁNDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CORRESPONDEN A ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICION DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.